CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS E INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS

CARRERA:
MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DR. JUAN CARLOS ROLÓN DÍAZ
Presidente de la Academia Médico-Quirúrgica

DR. EN CS. VÍCTOR JAVIER SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Jefe del Departamento de Clínicas

DR. EDUARDO LOZA ACEVES
Profesores

Universidad Guadalajara

Centro Universitario de los Altos

UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Área de formación: Básico Particular Obligatoria

1.1 DEPARTAMENTO:

Clínicas

1.2 ACADEMIA:

Medico-Quirúrgica

1.3 NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Clave de la materia	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
RC 142	70	150	220	19

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica		Prerrequisitos
C= curso		Técnico		CL 151
CL= clínica		Técnico superior		
N= práctica		Licenciatura	X	
T= taller		Especialidad		
CT= curso-taller	X	Maestría		
		Doctorado		

1.4 ELABORADO POR:

DR. EVARISTO SANCHEZ NOVOA Y DR. ADRIAN DE LA TORRE PEREDO

1.5 FECHA DE ELABORACIÓN:

2002
Revisión, actualización y aval de la academia: 2009.

1.6 FECHA DE ACTUALIZACION:

15 DE ENERO 2009 MODIFICACIÓN
PARTICIPARON EN LA ACTUALIZACIÓN:
M.E. EDUARDO LOZA ACEVES
M.E. SALVADOR LÓPEZ CARRILLO

1. UNIDAD DE COMPETENCIA

Unidad de competencia
Será competente para identificar a la mujer sana y en forma integral reconocer las patologías mas frecuentes en las diferentes etapas de su vida, tanto en el periodo intergesta, así como deberá ser competente para distinguir a una mujer embarazada con un curso normal, y cuando es un embarazo complicado, para preservar la salud integral de la mujer.

2. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Contenidos
Teóricos	• Conocer el desarrollo de la mujer desde el punto de vista del desarrollo embriológico, su anatomía y fisiología. • Conocer y aplicar la metodología para la elaboración de una HC incluyendo los aspectos gineco-obstetricos. • Conocer los problemas infecciosos en las diferentes etapas de la vida de la mujer. • Conocer los tumores benignos y malignos tanto de mama, cervix, ovario y endometrio y útero. • Conocer el curso normal del embarazo y parto, y las patologías que se presentan en la primera y segunda mitad del embarazo. • Conocer los métodos anticonceptivos disponibles actualmente.
Técnicos	• Aplicar los conocimientos adquiridos en propedéutica, y que entable una buena relación medico paciente, para que elabore HC tanto ginecológicas como obstétricas, e integre un DX. Y proponga un plan de manejo.
Metodológicos	• Aplicar el conocimiento producto de la revisión de la bibliografía, que lo lleve a identificar las diferentes patologías en las etapas que atraviesa la mujer en el periodo intergenesico, como en el embarazo. • Aplicar adecuadamente las técnicas básicas de observación, que lo lleve a identificar las diferentes patologías en el embarazo y fuera de el. .
Formativos	• Que valore de manera integral el desarrollo de la mujer en sus diversas etapas. Que tenga una actitud científica que le permita investigar el proceso salud enfermedad en la mujer, en el contexto familiar comunitario, nacional, en los distintos espacios en su práctica profesional. • Que desarrolle una filosofía de autoformación que le permita adquirir competencias de trabajo flexibles, para diversificar su práctica profesional y la toma de decisiones. • Realizar acciones de prevención y promoción de la salud de la mujer con participación activa de la comunidad. • Desempeñarse con ética profesional, observando los siguientes valores: RESPETO, RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD Y PROFESIONALISMO. • Observar la Ley General de Salud y la Norma oficial Mexicana para la práctica Médica. • Desarrollar la capacidad de servicio.

3. CONTENIDO TEORICO PRACTICO

Contenido Teórico Práctico

Unidad Competencia:	Saberes		
	Formativos	Teóricos	Prácticos
Ginecología y obstetricia.	Establecer una relación médico paciente. Observar la Ley General de Salud y la Norma oficial Mexicana para la práctica Médica Desarrollar la capacidad de servicio al paciente, su familia y la comunidad.	Conocer el desarrollo de la mujer desde el punto de visar embriológico, anatómico y fisiológico. Conocer las patologías tanto benignas como malignas de los diferentes órganos de la mujer. Conocer el desarrollo normal del embarazo y las patologías más frecuentes. Identificar un embarazo eutócico (control, atención y término), al mismo tiempo que diferencia un embarazo de riesgo y conoce el proceso de control prenatal, atención obstétrica, término y complicaciones. Identifica el nivel de atención que un médico general le puede ofrecer a una paciente de ginecología y obstetricia.	Aplicar los conocimientos adquiridos, para elaborar una Historia Clínica tanto ginecológica como obstétrica, y elaborar un Diagnostico, así como proponer su manejo. .

Temas	Subtemas
GINECOLOGÍA	
1.- Enfermedades de transmisión sexual y Procesos Infecciosos de origen ginecológico	VIH, Sífilis, Gonorrea, Hepatitis. Vaginosis, Vaginitis y Bartholinitis. Infección genital por Virus del Papiloma Humano. Enfermedad pélvica inflamatoria. .

2.- Trastornos endocrinos.	Ciclo Ovárico. Ciclo Endometrial. Trastornos menstruales: Síndrome de Tensión premenstrual, Dismenorrea, Hemorragia uterina anormal/disfuncional Amenorrea primaria y secundaria. Hipermenorrea, Polimenorrea, Opsomenorrea, Oligomenorrea, Proiomenorrea, Condición multiquistica del Ovario Anovulacion Hiperprolactinemia Síndrome amenorrea - galactorrea
3.- Tumores BENIGNOS Y MALIGNOS.	Poliposis endometrial, Miomatosis Uterina Tumores benignos del ovario. TUMORES MALIGNOS: Cáncer in situ de vulva. Lesión escamosa intraepitelial de bajo y alto grado. Cáncer Cervico uterino in situ e invasor Hiperplasia endometrial típica y atípica, (Cáncer de endometrio). Cáncer de ovario.
4.- PATOLOGIA MAMARIA	Patologías benignas, fibroadenoma, Condición fibroquistica de la mama, galactorrea. Cáncer de mama.
5.- GINECOLOGIA ESPECIAL.	Sx. Climatérico Menopausia Osteoporosis Trastornos de la estática pélvica (Prolapso de órganos pélvicos (POP)) Esterilidad e Infertilidad Métodos de planificación familiar. Endometriosis y adenomiosis
OBSTETRICIA	
FISIOLOGIA DEL EMBARAZO	Diagnóstico de embarazo. Cambios Fisiológicos en el embarazo. Desarrollo embrionario. Desarrollo fetal y papel del feto en el embarazo.
VIGILANCIA PRENATAL	Vigilancia prenatal y salud fetal, situación, presentación, actitud, y posición del feto, Perfil Biofísico, cardiotocografia y ultrasonido
TRABAJO DE PARTO NORMAL Y DISTOCIAS	Teorías, mecanismos y canal de parto. Inducción y conducción del Trabajo de

	Parto. Atención del Trabajo de Parto, Alumbramiento, Analgesia y anestesia.
PUERPERIO Y LACTANCIA	Cambios fisiológicos, hormonales y nutrición. Infecciones y trastornos del puerperio.
OBSTETRICIA INSTRUMENTAL	Maniobras de Versión, Fórceps, ventosa y Cesárea,
COMPLICACIONES FRECUENTES DEL EMBARAZO	Ruptura Prematura de Membranas, Amenaza de parto pretermno, Sufrimiento Fetal, Enfermedad hiperténsiva del embarazo, Embarazo prolongado, Embarazo múltiple. Retardo del crecimiento fetal. Muerte Fetal.
PATOLOGÍA DE LA 1ª MITAD DEL EMBARAZO	Aborto, Enfermedad trofoblastica gestacional, Embarazo ectópico, perdida gestacional repetida.
HEMORRAGIA OBSTETRICA	Placenta previa (PP); Desprendimiento prematuro de placenta normo inserta (DPPNI), Ruptura Uterina.
ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN EL EMBARAZO	Citomegalovirus, Toxoplasmosis, Rubeola, Sífilis, hepatitis, Infección de Vías Urinarias, Infección por Virus de Papiloma Humano, Infección por Virus De Inmunodeficiencia Humana.
ENFERMEDADES GENERALES EN EL EMBARAZO	Enfermedades más frecuentes: renales, urinarias, gastrointestinales, respiratorias, Diabetes, Híper e hipotiroidismo.

4.- TAREAS O ACCIONES

Tareas o acciones
1. los exámenes programados se establecerá la fecha con anticipación. Tarea No. 1 Revisión de un tema de ginecología por equipos de 3 o 4 alumnos que presentaran en las sesiones. Tarea No. 2 Revisión de un tema de Obstetricia por equipos de 3 o 4 alumnos que presentaran en las sesiones. Tarea No. 3 Presentación de HC elaboradas en hospital y discutidas en sesión.

5.- EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Evalúa proceso salud enfermedad en las diferentes edades de la mujer. Elaborar una historia Clínica ginecológica completa, interrogatorio, hallazgos clínicos e interpretación de los métodos diagnósticos. Elaborar una historia Clínica Obstétrica Completa, interrogatorio, hallazgos clínicos e interpretación de los métodos diagnósticos.	Características de las HC: evaluar las historias clínicas: signos y síntomas en relación con la exploración física. Correlaciona datos clínicos y métodos diagnósticos para un adecuado Dx de las diversas entidades clínicas, así como la promoción de la salud de la mujer en base al dx. Elaborado.	Aula. Sesiones en pleno. Hospitales General de zona No. 21 IMSS Tepatitlán Hospital Regional de Tepatitlán SSJ.
Diagnostica de acuerdo a la interpretación de la HC y métodos diagnósticos. Propone el plan de manejo de problemas ginecológicos mas frecuentes en la mujer, en las diferentes etapas de la vida. Desempeño en el examen teórico de las diferentes unidades temáticas.	Que demuestre que domina las técnicas de la elaboración de una HC. Las presentaciones incluirán la bibliografía consultada, y tendrán el orden debido. Y presentación adecuada. Participación pertinente, veraz y adecuada.	Aula. Sesiones en plenario. Otros ámbitos de aprendizaje.

6.- CALIFICACIÓN

Unidad de competencia	
Se calcula el promedio con base a la evaluación de los cursos intensivos de: GINECOLOGÍA OBSTETRICIA	 50 % 50 %
Total	100%

7.- ACREDITACION

Asistencias a los dos cursos intensivos (GINECOLGIA Y OBSTETRICIA): 80% (ambos) mínimo para tener derecho al promedio final.

Presentación del 100% de sus tareas.

Promedio final cuando menos 60.

La calificación aprobatoria del curso será de 60 como mínimo, los alumnos que no logren una calificación aprobatoria tendrán derecho a un examen extraordinario.

La calificación que obtuvo en la evaluación ordinaria tendrá un valor del 40% para la

calificación obtenida en el examen extraordinario.

8.- BIBLIOGRAFÍA

1. AHUED AHUED, ROBERTO, C. FERNANDEZ DEL CASTILLO S. **"GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA APLICADAS"Editorial** Manual Moderno. 2ª. Edición, 2003, México, D.F.
2. **Obstetricia de Williams** F. Gary Cunningham... [et al.] ; tr. Bernardo Rivera Muñoz; México McGraw-Hill Interamericana 2006.

9.2 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. Danforth. **"OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DE DANFORTH"** Editorial Interamericana. México, D:F
2. González Merlo. **"GINECOLOGIA" "OBSTETRICIA "**2 TOMOS Editorial Masson. Madrid, España.

Anexos:

Misión de la carrera de Médico Cirujano y Partero

Formar médicos capacitados científica y humanísticamente que adopten una conducta ética, con un perfil preventivo y de atención primaria en salud, para preservar el equilibrio biopsicosocial del individuo, la comunidad y el entorno ecológico. Conformar una plataforma que diseñe administre y evalué la operación y seguimiento de los planes académicos de la licenciatura de Medicina contribuyendo a la formación integral del alumno y de la región. Siendo reconocida como la mejor escuela regional de medicina.

Visión:

Formar de manera integral recursos humanos en el área de la salud, capaces de satisfacer las necesidades de la sociedad en las áreas asistencial, docente, administrativas y de dominio de la investigación. Para mejorar la convivencia social, el dominio técnico de los problemas, la comprensión del mundo contemporáneo y la calidad de vida; para contribuir de esta manera al fortalecimiento del desarrollo sustentable de Jalisco.

Objetivos

- Formar médicos con cultura general que domine los conocimientos básicos, clínicos y sociales que le permitan abordar y resolver las necesidades y problemas de la salud en general y particularmente de esta región.
- Formar médicos que realicen acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación adecuada y oportuna en el individuo, la familia y la comunidad.
- Formar médicos humanistas comprometidos con su profesión la cual ejercerán con sentido ético, moral y coherente con los tiempos y espacios que le toquen vivir, con un respeto amplio sobre el medio ambiente.

Perfil de Aspirantes

El aspirante a cursar la carrera de médico cirujano y partero debe contar de preferencia con:

Intereses

- humanos, científicos, académicos, por el bienestar de la población y servicio social.

Aptitudes

- De razonamiento verbal y abstracto, relaciones espaciales, exactitud y rapidez de respuesta, adaptación biológica y social, independencia de juicio, manejo correcto

de sus relaciones interpersonales, capacidad de observación concentración y retención.

Actitudes

- De iniciativa, profundo interés humano y de servicio, estabilidad emocional, sensibilidad para comprender la conducta humana, disciplina, autoformación y superación permanente.

Perfil de Egresado

- Será capaz de comprometerse con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara.
- Aplicar sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas proporcionando atención en medicina general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, de tratamiento, limitación del daño y rehabilitación.
- Utilizar su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud;
- Actuar respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios.
- Estar dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo con el rol que le corresponda, participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de la práctica médica.
- Aplicar los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración.
- Llevar a cabo la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como de aquellos en proceso de formación, contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura médica entre la población.

DATOS GENERALES:

- **NOMBRE** EDUARDO LOZA ACEVES

- R.F.C. LOAE 630803U7A
- CURP: LOAE630803HJCZCD01
- Cédula Profesional: 1440924
- Ciudad: TEPATITLÁN, JALISCO.
- Domicilio Laboral:
- Calle: RICARDO ALCALÁ 172
- Colonia: CENTRO , TEPATITLÁN JALISCO
- Teléfono: 3787815224

FORMACIÓN ACADÉMICA
LICENCIATURA:

UNIVERSIDAD.-

- ***Universidad Aut. De Guadalajara (UNAM) 1981-1986***

ESPECIALIDAD. GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA-

- ***HGZ Toluca y HGO "Luis Castelazo Ayala" IMSS México D.F. 1988-91.***

LABORAL.-

- ***Médico especialista en el Centro médico del Bajío (IMSS) 1991-92***
- ***Jefe de Unidad en Ginecología Y Obstetricia del Hospital general Regional de Tepatitlán Jalisco 1992-94***
- ***Medicina Privada desde 1993.***
- ***Profesor de asignatura de la materia Ginecología y obstetricia de la Universidad de Guadalajara (CUALTOS) desde enero del 2009***

CURSOS.-

- ***Educación Médica Continua con asistencia de cursos y Congresos de la especialidad por lo menos 3 por año desde 1990.(aprox.110)***
- ***Ponente de varias ocasiones en congresos nacionales y regionales.***

PUESTOS

- ***Presidente del Comité organizador del XV Congreso Regional de Ginecología Y Obstetricia de la V Región de la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, mayo del 2006, Tepatitlán Jal..***
- ***Presidente del Colegio de Ginecología y Obstetricia de la Región de los Altos de Jalisco perteneciente a la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia (2008-2010).***

ADIESTRAMIENTOS

- ***Curso de adiestramiento en diagnostico y tratamiento de las lesiones pre malignas y malignas cervicales. Clínica de displasias, Hospital General de Occidente. 1992. Guadalajara, Jal.***
- ***Diplomado en "Cirugía Laparoscópica e Histeroscopica avanzada en Ginecología" 10 de***

febrero a 12 de agosto del 2006 Hospital Materno-Infantil León Gto.

ASOCIACIONES Y CONSEJOS:

- *Certificado por el Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia No. 2520 y 2ª.Recertificacion No. 1756 (vigencia hasta el 2014)*
- *Socio fundador de la Sociedad y posteriormente Colegio de Ginecología y Obstetricia de la Región de los Altos de Jalisco perteneciente a la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia desde 2001.*
- *Fellow of the American College of Obstetricians and Gynaecologists.*
- *Miembro de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (F.L.A.S.O.G).*
- *Miembro Colegio de Médicos Especialistas Certificados del Estado de Guanajuato A.C.*
- *Socio Fundador de la Sociedad del Virus del Papiloma Humano A.C.*
- *Miembro de la Asociación Mexicana para el estudio de la fertilidad y Reproducción humana.*

Dr. Eduardo Loza Aceves

Ginecología y Obstetricia
Ultrasonido – Laparoscopia

CED. PROF. 1440924 U.N.A.M. CED. ESPECIALIDAD DESSA - 35034
"RE-CERTIFICADO POR EL CONSEJO MEXICANO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA"
FELLOW OF AMERICAN COLLEGE OF OBSTETRICIANS AND GYNECOLOGISTS

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES

NOMBRE	EDUARDO LOZA ACEVES
PROFESION	GINECO-OBSTETRA
NACIMIENTO	3 DE AGOSTO DE 1963 EN TEPATITLAN. JALISCO
DOMICILIO CONSULTORIO	RICARDO ALCALA 172 COL ALAMEDA TEPATITLAN JALISCO.
URGENCIAS	CEL 3787081206
DOMICILIO PARTICULAR	LA ESPUELA 66 COL .LA HACIENDA
D.G.P.	1440924 (MEDICO GENERAL)
D.G.P.	AESSA- 35034(GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA)
R.F.C.	LOAE-630803 U7A
CURP	LOAE630803HJCZCD01
CONSEJO MEX.	2520
RECERTIFICACION.	1756
EMAIL	edulozamx@hotmail.com

Dr. Eduardo Loza Aceves

Ginecología y Obstetricia
Ultrasonido - Laparoscopia

CED. PROF. 1440924 U.N.A.M. CED. ESPECIALIDAD DESSA - 35034
"RE-CERTIFICADO POR EL CONSEJO MEXICANO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA"
FELLOW OF AMERICAN COLLEGE OF OBSTETRICIANS AND GYNECOLOGISTS

UNIVERSIDAD.-

- *UNAM 1981-1986*

ESPECIALIDAD.-

- *HGZ Toluca y HGO "Luís Castelazo Ayala" IMSS México D.F 1988-91.*

LABORAL.-

- *Medico especialista en el Centro medico del Bajío (IMSS) 1991-92*
- *Jefe de Unidad en Ginecología Y Obstetricia del Hospital general Regional de Tepatitlan Jalisco 1992-94*
- *Medicina Privada desde 1993.*

CURSOS.-

- *Educación Médica Continua con asistencia de cursos y Congresos de la especialidad por lo menos 3 por año desde 1990. ponente en 5 ocasiones.*
- *Presidente del Comité organizador del XV Congreso Regional de Ginecología Y Obstetricia de la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia, mayo del 2006, Tepatitlan Jal..*

ADIESTRAMIENTO:

- *Curso de adiestramiento en diagnostico y tratamiento de las lesiones premalignas y malignas de cervix. Clínica de displasias, Hospital General de Occidente. 1992. Guadalajara, Jal.*
- *Diplomado en "Cirugía Laparoscopica e Histeroscopica avanzada en Ginecología" 10 de febrero a 12 de agosto del 2006 Hospital Materno-Infantil León Gto.*

ASOCIACIONES Y CONSEJOS:

- *Certificado por el Consejo Mexicano de Ginecología y Obstetricia No. 2520 y Recertificacion No. 1756*
- *Miembro del Colegio de Médicos de Tepatitlan y por consiguiente miembro de la Asociación Medica de Jalisco A.C. - Colegio Medico.*
- *Presidente actual (2008-2010) del Colegio de Ginecología y Obstetricia de la Región de los Altos de Jalisco perteneciente a la Federación Mexicana de Ginecología y Obstetricia.*
- *Fellow of The American Collage of Obstetricians and Gynaecologists.*

RICARDO ALCALA Nº172 TEL. 01 (378) 781 5224 CEL. 044 378 708 1208 TEPATITLÁN, JALISCO. E-mail: edulozamx@hotmail.com

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÒN DE CIENCIAS BIOMÈDICAS E INGENIERÌA
Departamento de Clinicas

ORDEN DEL DÍA

02 DE OCTUBRE DEL 2009

	ASUNTO	RESPONSABLE	TIEMPO
1	LISTA DE ASISTENCIA	DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ SECRETARIO DE ACADEMIA	5 MIN
2	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	TODOS LOS INTEGRANTES	2 MIN
3	LECTURA DEL ACTA ANTERIOR	DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ SECRETARIO DE ACADEMIA	5 MIN
4	APROBACIÓN DE PROGRAMAS ACTUALIZADOS 2009 A Y B	DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ SECRETARIO DE ACADEMIA	5 MIN
5	APROBACIÓN DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2009 (F1) B	DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ SECRETARIO DE ACADEMIA	5 MIN
6	CALIFICACIONES / PARTE TEÓRICA DE CLÍNICAS COMPLEMENTARIAS	PROFESORES RESPONSABLES DE CLÍNICA MEDICA Y CLÍNICA QUIRÚRGICA COMPLEMENTARIA	5 MIN
7	INFORME SOBRE VISITA DE CIIES PARA EVALUACIÓN	DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ SECRETARIO DE ACADEMIA	5 MIN
8	PRESENTACION DEL PLAN ANUAL DE LA ACADEMIA	DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ SECRETARIO DE ACADEMIA	5 MIN
9	ASUNTOS VARIOS	TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ACADEMIA	10 MIN

DR. JUAN CARLOS ROLÓN DIAZ
PRESIDENTE DE ACADEMIA

DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ
SECRETARIO DE ACADEMIA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÒN DE CIENCIAS BIOMÈDICAS E INGENIERÌA
Departamento de Clìnicas

ACTA DE REUNION DE ACADEMIA MÉDICO – QUIRÚRGICA.

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el día 2 (dos) de Octubre del 2009; siendo las 8:00 (ocho) horas, en la sala de juntas de la Dirección del Hospital Regional de Tepatitlán, previa convocatoria. Se reunieron los siguientes miembros de la Academia Médico - Quirúrgica: Dr. Lorenzo Franco de la Torre, Dr. Raúl Gutiérrez Arana, Dra. Sonia Silvia Rodríguez Solórzano, Dr. José Gilberto Vázquez Farías, Dr. Francisco González Rojano, Dr. Raúl Martín Jiménez, Dr. Víctor Hugo Farías González, Dr. Miguel Ángel Arias Orozco y el Dr. Leonardo Eleazar Cruz Alcalá. Los Dres. Juan Carlos Rolón Díaz y Sergio Cervantes Ortiz, no pudieron asistir por compromisos justificados, el primero en un Congreso y el segundo por tener clases con sus alumnos de quinto semestre de Medicina. En sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente el orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quórum necesario.
3. Lectura y Aprobación de la orden del día.
4. Asuntos Varios.

Desglose de la Reunión:

1.- Se pasa lista de presentes, que son las personas cuyo nombre arriba aparecen.
2.- Se declara quórum legal.
3.- Se aprueba acta anterior.
4.- Se aprueba el orden del día, mismo que se anexa al acta.

Se discute el orden del día, llegando a los siguientes acuerdos:
A.- Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.
B.- Se apruebas los programas académicos actualizados de las asignaturas pertenecientes a esta Academia, *se anexa listado.*
C.- Se aprueban las formas F1, de la programación de actividades académicas de todas las asignaturas pertenecientes a esta academia, *también se anexa listado.*
D.- Se entregan las calificaciones pendientes de las asignaturas que pertenecen a la parte teórica de clínicas médicas y clínicas quirúrgicas complementarias, a los encargados de recabarlas, para que en su oportunidad se realicen los promedios y se suban las calificaciones al SIIAU.
E.- Se les informa a los asistentes a la Reunión de la visita que próximamente tendremos por integrantes del CIEES, mismos que realizaran una evaluación de las carreras pertenecientes al área de Salud del CUALTOS, dicha visita se llevará a cabos los días 28, 29 y 30 de Octubre del presente año, se les informará oportunamente por el Jefe de departamento de Clínicas las actividades a realizar.
F.- Se presenta el plan anual de la Academia Médico-Quirúrgica, para su discusión de aprobación. Una vez leído y discutido se aprueba por los asistentes. *Se anexa copia del plan de trabajo.*
G.- Asuntos Varios:
a.- Dentro de los asuntos varios se encuentran la lectura y discusión para su aprobación del perfil del egresado, sobre todo conocer si el mismo es congruente con nuestro plan

académico. Una vez que se lee y discute se aprueba el mismo, para lo cual *se anexa copia del mismo.*

b.- El Dr. Miguel Ángel Arias propone que exista un archivo de cada una de las asignaturas donde se coloque un CD con todos los temas de las mismas y este esté en condiciones de subirse a la plataforma google, se discute al respecto, quedando que es necesario que todos los profesores tomemos un curso de plataforma google y así estar familiarizados con dicho sistema y en un momento dado aprovecharlo ante la posibilidad de contingencias como la sucedida en este año y no perder las clases. Se solicitará un curso al respecto.

c.- Se les solicita a todos los asistentes que conforme vayan impartiendo su asignatura vayan llenando la forma F4, misma que debe estar en la carpeta de lista de asistencia, quiénes ya impartieron sus asignaturas se les solicita que la entreguen al Dr. Juan Carlos Rolón, de hecho en esta oportunidad la entregan el Dr. Víctor Hugo Farías y el Dr. Raúl Martín.

d.- Se hace hincapié en que firmen oportunamente las listas de asistencia de los profesores, para que no vayan a ser sancionados.

e.- A petición del Dr. Sergio Cervantes se solicita el cambio de hora de la Reunión de esta Academia, se somete a votación y no se acepta, ya que en Reunión previa se quedó que lo más conveniente es que se siga llevando en este horario y el primer viernes de cada mes.

F.- Se menciona que se dio a conocer que existe un presupuesto económico para las reuniones de Academia, del cual no se sabe con exactitud en qué se gasta, por lo que se propone que el mismo se utilice para que a los profesores que pertenecemos a esta Academia del CUALTOS, se nos dote de por lo menos una Bata, misma que se utilizaría al impartir nuestras asignaturas, propuesta que es aprobada por los asistentes, incluso en donde firman ponen la talla de cada uno, quedando de enviar una carta petición al jefe del departamento para que gestione lo señalado y pueda utilizarse el presupuesto en algo que a todos nos beneficie. *Se anexa lista de asistentes.*

Sin otro punto a tratar, se dio por concluida la sesión de la academia Médico – Quirúrgica. A las 9.00 Hrs. del día 2 de Octubre del 2009; quedando de que la próxima reunión se llevará a cabo el día 6 de Noviembre del 2009 a las 8 horas, en la sala de juntas anexa a la dirección del hospital Regional de Tepatitlán, firmando al calce los que en ella intervinieron:

M.C. JUAN CARLOS ROLÓN DIAZ
PRESIDENTE.

M.NC. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALA.
SECRETARIO.

UNIVERSDIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de los Altos
División de Ciencias Biomédicas e Ingeniería
Departamento de Clínicas.

Atención ME. SERGIO CERVANTES ORTIZ, Jefe del Departamento de Clínicas.

Por la presente entrego relación de nombres de profesores con materias y el programa actualizado y la forma F1.

Área	clave	Materia	Profesor	Carreras	Departamento	F1 Entregadas
MEDI	CL149	ANALISIS DE DECISION EN LA CLINICA	GUTIERREZ ARANA RAUL	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
FISO	FO174	BIOLOGIA MOLECULAR EN LA CLINICA	NO SE OFERTA	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	
RHDI	RC127	CLINICA DE GINECOLOGIA Y OBSTRETICIA	DIAZ OROZCO GEORGINA FAJARDO DUEÑAS SERGIO GONZALEZ ROJANO FRANCISCO ROMO HUERTA HILIANA PATRICIA ESMERALDA	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
RHDI	RC145	CLINICA DE PEDIATRIA	ABREU FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN OCHOA PONCE CRISTINA HIDALGO ORNELAS JOSE DE JESUS MARTINEZ GONZALEZ MARIA TERESA GUADALUPE OROZCO ALATORRE LUIS GUSTAVO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ116	CLINICA QUIRURGICA	ROLON DIAZ JUAN CARLOS FARIAS GONZALEZ VICTOR HUGO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (GASTROENTEROLOGIA)	ROLON DIAZ JUAN CARLOS	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (CARDIOLOGIA)	FARIAS GONZALEZ VICTOR HUGO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (REUMATOLOGIA)	FLORES ROJAS PRISCILIANO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (ENDOCRINOLOGIA)	JIMENEZ SANDOVAL HECTOR ENRIQUE	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (HEMATOLOGIA)	MARTIN JIMENEZ RAUL	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (NEUMOLOGIA)	RODRIGUEZ SOLORZANO SONIA SILVIA	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI

MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (NEFROLOGIA)	SCULL ORTEGA RICARDO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (DERMATOLOGIA)	VALDEZ VELASCO JOSE DE JESUS	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL143	CLINICAS MEDICAS COMPLEMENTARIAS (ONCOLOGIA MEDICA)	VAZQUEZ FARIAS JOSE GILBERTO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (CIRUGIA PLASTICA Y RECONST.	ALVAREZ TREJO HECTOR JOSE	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (UROLOGIA)	CONTRERAS ALBA ANTONIO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (COLOPROCTOLOGIA)	CERVANTES ORTIZ SERGIO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	FRANCO DE LA TORRE LORENZO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (TORAX Y CARDIOVASCULAR)	GOMEZ LARA JOSE MARTIN	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (OTORRINOLARINGOLOGIA)	GUTIERREZ DE LA ROSA CLARA ELENA	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (ANESTESIOLOGIA)	MORALES LARIOS CANDELARIO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ117	CLINICAS QUIRURGICAS COMPLEMENTARIAS (OFTALMOLOGIA)	PEÑA URREA HELYA ROSALBA	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL144	ENFERMEDADES INFECCIOSAS	TRUJILLO CONTRERAS FRANCISCO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL153	GERIATRIA	SCULL ORTEGA RICARDO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
RHDI	RC142	GINECOLOGIA Y OBSTRETICIA	VALADEZ HERNANDEZ HILDA SOCORRO (3.5) **LOZA ACEVES EDUARDO (7.5)**	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL152	IMAGENOLOGIA	MARTIN DEL CAMPO LOZA CESAR	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL147	INMUNOALERGIAS	SANDOVAL PEREZ FELIPE DE JESUS	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL148	MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS	VAZQUEZ VALLS RICARDO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL154	MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	FRANCO DE LA TORRE LORENZO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
CISO	CS151	MEDICINA FORENSE	VALDEZ VELASCO JOSE DE JESUS	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL142	MEDICINA INTERNA	CRUZ ALCALA LEONARDO ELEAZAR VALDIVA HERNANDEZ NORBERTO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL146	MEDICINA PALIATIVA	MORALES LARIOS CANDELARIO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL145	NEUROLOGIA	CRUZ ALCALA LEONARDO ELEAZAR	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
RHDI	RC144	PEDIATRIA	PEREZ RODRÌGUEZ LUIS JAVIER ARIAS OROZCO M,IGUEL ANGEL	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL151	PROPEDEUTICA, SEMIOLOGIA Y DIAGNOSTICO FISICO	ROLON DIAZ JUAN CARLOS FLORES ROJAS PRISCILIANO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI

SAME	SM117	PSIQUIATRIA	CRUZ ALCALA LEONARDO ELEAZAR	ENFA MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
PATO	PT133	SESION ANATOMO-CLINICA	GONZALEZ GAMEZ JAIME GUILLERMO GUZMAN RAMÌREZ MA. LOURDES GUTIERREZ ARANA RAUL VILLARROEL CRUZ RAUL	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
QUIR	CQ118	TECNICAS QUIRURGICAS BASICAS	LUPERCIO ROMERO ARLO ALEJANDRO ROLON DIAZ JUAN CARLOS SIGALA GOMEZ ENRIQUE VAZQUEZ FARIAS JOSE GILBERTO	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI
MEDI	CL150	URGENCIAS MEDICAS	GOMEZ SALCEDO HECTOR JAVIER GUZMÀN RAMÌREZ MA. DE LOURDES MEZA GONZALEZ JAVIER TIRADO VARGAS JUAN CARLOS	MCPA	DEPTO. DE CLINICAS	SI

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 2 de Octubre del 2009

DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALA
Secretario De la Academia Mèdico-Quirùrgico

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÒN DE CIENCIAS BIOMÈDICAS E INGENIERÌA
Departamento de Clìnicas

DR. JOSÈ DE JESÚS HIDALGO ORNELAS. _____
DR. JAVIER MEZA GONZÁLEZ. _____
DR. MIGUEL ANGEL ARIAS OROZCO. _____
DR. RAÚL GUTIÉRREZ ARANA. _____
DR. GILBERTO VÁZQUEZ FARIAS. _____
DR. VICTOR HUGO FARÍAS GONZÁLEZ.
DRA. SONIA SILVIA RODRÍGUEZ SOLÓRZANO. _____
DR. RICARDO SCULL ORTEGA. _____
DR. RAÚL MARTÍN JIMÉNEZ.
DR. FRANCISCO GONZÁLEZ ROJANO. _____
DR. SERGIO CERVANTES ORTÍZ. _____

c.c.p. Lic. Fernando Falcón López. Secretario Administrativo.- CUALTOS.
c.c.p. Dr. Francisco Trujillo Contreras.
c.c.p. Dr. Sergio Cervantes Ortiz. Jefe del Departamento de Clínicas.- CUALTOS
c.c.p. Archivo.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÒN DE CIENCIAS BIOMÈDICAS E INGENIERÌA
Departamento de Clìnicas

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

ACADEMIA DE CLÍNICAS MEDICO QUIRÚRGICAS

ELABORO:

DR. JUAN CARLOS ROLÓN DÍAZ

DR. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALÁ

TEPATITLÁN DE MORELOS JALISCO; 02 OCTUBRE DEL 2009

ANTECEDENTES

En el mes de agosto del 2006 se reestructura la organización del área de la salud creándose nuevos departamentos entre los que se incluyen el departamento de clínicas quien es dirigido por el Dr. Sergio Cervantes Ortiz y es por ello que se decide la creación de la academia de clínicas medico quirúrgicas, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 13 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara con fecha 08 de febrero del 2007, quedando como presidente el Dr. Juan Carlos Rolón Díaz y como secretario de la misma el Dr. Lorenzo Franco de la Torre; para el calendario escolar 2008 B se realiza una restructuración de las academias para favorecer la participación colegiada de una manera más acorde a los estatutos Universitario y quedando integrada de la siguiente manera integrada la academia para el ciclo 2009 B:

CLÍNICA MEDICA COMPLEMENTARIA
1-CARDIOLOGIA
2-DERMATOLOGIA
3-ENDOCRINOLOGIA
4-GASTROENTEROLOGIA
5-HEMATOLOGIA
6-NEFROLOGIA
7-NEUMOLOGIA
8-ONCOLOGIA
9-REUMATOLOGIA

CLÍNICA QUIRÚRGICA COMPLEMENTARIA
1-ANESTESIOLOGIA
2-CIRUGIA PLÁSTICA
3-COLOPROCTOLOGIA
4-OFTALMOLOGIA
5-ORTOPEDIAY TRAUMATOLOGÍA
6-OTORRINOLARINGOLOGIA
7-TORAX Y CARDIOVASCULAR
8-UROLOGIA

IMAGENOLOGÍA

MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS
MEDICINA INTERNA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÒN DE CIENCIAS BIOMÈDICAS E INGENIERÌA
Departamento de Clìnicas

SESIÓN ANATOMO CLÍNICA

URGENCIAS

Ciclo 2010 A

BIOLOGÍA MOLECULAR EN LA CLÍNICA
MEDICINA FORENSE
INMUNOALERGÍAS
PEDIATRÍA GENERAL
CLÍNICA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
CLÍNICA DE PEDIATRÍA
ENFERMEDADES INFECCIOSAS
GERIATRÍA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS
MEDICINA FÍSICA Y DE REHABILITACIÓN
MEDICINA PALIATIVA
ANÁLISIS DE DECISIÓN EN LA CLÍNICA
NEUROLOGÍA
PROPEDÉUTICA, SEMIOLOGÍA Y DIAGNOSTICO FÍSICO
PSIQUIATRÍA
TÉCNICAS QUIRÚRGICAS BÁSICAS
PROPEDÉUTICA NEUROLÓGICA

JUSTIFICACIÓN

Las Academias son las unidades departamentales que agrupan a un conjunto de académicos que guardan afinidad entre sí con respecto a sus funciones de investigación, docencia y extensión. Las Academias están formadas a partir de cursos afines agrupados por ejes cognoscitivos, y en el Centro Universitario de los Altos, preferentemente por campos disciplinares u objetos de estudio y están bajo la dirección del Jefe del Departamento.

Los miembros del personal académico del Departamento (profesores, investigadores, de carrera o de asignatura y técnicos académicos) estarán adscritos formalmente a la Academia en que se ubique (n) su (s) asignatura (s) en función de la mayor carga horaria de los cursos, asignaturas o prácticas pertenecientes a dicha instancia, en función de las necesidades del Departamento.

Por lo anterior el presente plan de trabajo es un documento que especifica las acciones a realizar por la Academia durante el periodo de un año.

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar colegiada y participativamente las funciones que les son propias, buscando la integración entre la teoría y la práctica. Además, buscar la articulación de contenidos entre los diferentes niveles educativos que compartan en el eje cognoscitivo, campo disciplinar u objeto de estudio que las constituyen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Crear el instrumento que permita evaluar en cada ciclo escolar.
- Evaluar los contenidos de programas, métodos pedagógicos, técnicas de enseñanza-aprendizaje, apoyos didácticos y procedimientos de calificación aplicados durante el curso.
- Evaluar en cada ciclo escolar las acciones de difusión y divulgación que estén bajo la responsabilidad de la academia.
- Valorar anualmente junto con los Coordinadores de Carrera, la currícula y la oferta académica correspondiente.
- Elaborar anualmente su plan de trabajo.
- Participar como Academia ante los órganos y autoridades universitarias.

METAS

Realizar una reunión mensual ordinaria

Revisión de por lo menos el 90% de los programas de las materias correspondientes a la academia en cada ciclo correspondiente

Participar en por lo menos en 90% de las reuniones del colegio departamental correspondiente

UNIVERSO DE TRABAJO Y LÍMITES

Centro universitario de los Altos, Profesores de tiempo completo y asignatura que se encuentren dentro de la academia de clínicas médico-quirúrgicas

RECURSOS HUMANOS

Se anexa listado de profesores.

RECURSOS FINANCIEROS

Se cuenta con un presupuesto definido de 2000 anuales para la academia.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

NECESIDADES DE ALUMNOS

- Adecuado perfil de profesores
- Mejorar las técnicas didácticas de los profesores
- Atención digna y con calidad por profesores y coordinadores

- Oportunidad en la atención por parte de los coordinadores
- Espacios decorosos y confortables
- Mejor equipo y acervo didáctico y bibliográfico

NECESIDADES DE PROFESORES

- Reconocimiento laboral a su práctica docente
- Participación en las actividades y decisiones académicas
- Salarios dignos y acordes a su preparación
- Infraestructura académica adecuada
- Equipo y material de calidad y suficiente para su práctica docente

ESTRATEGIAS

Dar a conocer por escrito a todos los miembros el reglamento de la academia y la normatividad de la misma.

Fomentar la participación activa de los miembros de la academia en los procesos de acreditación de la carrera de medicina

Favorecer al trabajo colegiado entre las academias que integran el colegio departamental

Impulsar en trabajo tutorial de los profesores de la academia y con ello favorecer al mejor desempeño académico de los alumnos

Reconocer de manera escrita la participación de los profesores dentro de la academia

Implementar de manera ruinaría la revisión de programas y la bibliografía de los mismos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Calendarizar las reuniones de la academia durante el años 2008 y 2009.
2. Promover las decisiones en el seno de la academia para mejorar los programas de las materias
3. Realizar las gestiones necesarias ante el jefe de departamento para mejorar el material didáctico de los alumnos.
4. Mantener un ambiente de respeto entre los integrantes de la academia para lograr su integración y participación en la misma.
5. Realizar actas de acuerdos por cada reunión que se tenga

EVALUACIÓN:

La evaluación de la academia se realizara verificando en número de actas el cumplimiento de los acuerdos tomados en cada una de ella, dejando un expediente de los mismos para revisiones futuras; además de la asistencia de los profesores a las mismas reuniones.

ANEXOS

ANEXO 1

MATERIA	
CLÍNICA MEDICA COMPLEMENTARIA	
1-CARDIOLOGIA	Farías González Víctor Hugo
2-DERMATOLOGIA	Valdés Velasco José de Jesús.
3-ENDOCRINOLOGIA	Jiménez Sandoval Héctor Enrique
4-GASTROENTEROLOGIA	Rolón Díaz Juan Carlos
5-HEMATOLOGIA	Martín Jiménez Raúl
6-NEFROLOGIA	Scull Ortega Ricardo
7-NEUMOLOGIA	Rodríguez Solórzano Sonia Silvia
8-ONCOLOGIA	Vázquez Farías José Gilberto.
9-REUMATOLOGIA	Flores Rojas Prisciliano – Raúl Martín Jiménez
CLÍNICA QUIRÚRGICA COMPLEMENTARIA	
1-ANESTESIOLOGIA	Morales Larios Candelario
2-CIRUGIA PLÁSTICA	Álvarez Trejo Héctor José
3-COLOPROCTOLOGIA	Cervantes Ortiz Sergio.
4-OFTALMOLOGIA	Peña Urrea Helya Rosalba
5-ORTOPEDIAY TRAUMATOLOGÍA	Franco de la Torre Lorenzo
6-OTORRINOLARINGOLOGIA	Gutiérrez de la Rosa Clara Elena
7-TORAX Y CARDIOVASCULAR	Gómez Lara José Martin
8-UROLOGIA	Contreras Alba Antonio
CLÍNICA QUIRÚRGICA	
	Rolón Díaz Juan Carlos
	Cervantes Ortiz Sergio.
IMAGENOLOGÍA	**Martín del Campo Loza César.**
MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS	

MEDICINA INTERNA	
	Leonardo Eleazar Cruz Alcalá
	Dr. Norberto Valdivia Hernández
SESIÓN ANATOMO CLÍNICA	
HOS. REG. DE TEPATITLÁN (S.S.J.).	Gutiérrez Arana Raúl
H. C. "DR. JUAN I. MENCHACA".	Guzmán Ramírez María de Lourdes
HGO (SSJ - ZOQUIPAN).	Villarruel Cruz Raúl
HOS. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (ISSSTE).	González Gámez Jaime Guillermo
URGENCIAS	
HOS. REG. DE TEPATITLÁN (S.S.J.).	Meza González Javier.
H. C. "DR. JUAN I. MENCHACA".	González Rodríguez Gabriela.
HGO (SSJ - ZOQUIPAN).	Gómez Salcedo Héctor.
HOS. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (ISSSTE).	Tirado Vargas Juan Carlos.

Perfil Egreso

- Es un profesional comprometido con los principios filosóficos de la Universidad de Guadalajara.
- Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas para proporcionar atención medica general, de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnostico, tratamiento, limitación del daño y rehabilitación.
- Que utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales en salud.
- Que actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional, dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios.
- Que está dispuesto a trabajar en equipo, con capacidad de liderazgo de acuerdo al rol que le corresponda participar con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de la práctica médica.
- Que aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico, colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración.
- Que aplica la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como de aquellos en proceso de formación contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura medica entre la población.
- Que administra los recursos destinados para la atención de la salud y
- Que actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional.

LISTA DE ASISTENCIA 2 DE OCT. 2009.

ACADEMIA CLINICO - QUIRURGICAS.

ALLA		
40	LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALA.	[illegible]
38	Sonia Silvia Rodriguez Solorzano	Sonia R
48	José Gilberto Vázquez Farías	48 [illegible]
44	LORENZO FRANCO DE LA TORRE	44 Franco
44	Raul Martin Jimenez	[illegible]
44	MIGUEL ANGEL ARIAS OROZCO	[illegible]
40	Victor H. Farias - Glez.	[illegible]
40	Francisco Gonzalez Rojano	[illegible]
46	Raul Gutierrez Arana	46 [illegible]

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÒN DE CIENCIAS BIOMÈDICAS E INGENIERÌA
Departamento de Clínicas

DR. JOSÈ DE JESÚS HIDALGO ORNELAS. _____
DR. JAVIER MEZA GONZÁLEZ. _____
DR. MIGUEL ANGEL ARIAS OROZCO. _____
DR. RAÚL GUTIÉRREZ ARANA. _____
DR. GILBERTO VÁZQUEZ FARIAS. _____
DR. VICTOR HUGO FARÍAS GONZÁLEZ.
DRA. SONIA SILVIA RODRÍGUEZ SOLÓRZANO. _____
DR. RICARDO SCULL ORTEGA. _____
DR. RAÚL MARTÍN JIMÉNEZ.
DR. FRANCISCO GONZÁLEZ ROJANO. _____
DR. SERGIO CERVANTES ORTÍZ. _____

c.c.p. Lic. Fernando Falcón López. Secretario Administrativo.- CUALTOS.
c.c.p. Dr. Francisco Trujillo Contreras.
c.c.p. Dr. Sergio Cervantes Ortiz. Jefe del Departamento de Clínicas.- CUALTOS
c.c.p. Archivo.